



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No 006 DE 2015

"CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES"

ACTA DE CIERRE

En Bogotá D. C. a los doce (12) días del mes de Agosto de 2015, siendo las 10:00:00 a.m., se reunieron en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la carrera 7 No 40 B 53 piso 8 en la ciudad de Bogotá D.C; los funcionarios de la Universidad abajo firmantes y los delegados de las empresas participantes en el proceso, que interesados, asisten a la reunión con el objeto de realizar el cierre del proceso denominado **CONVOCATORIA PÚBLICA No 006 DE 2015**. De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.13 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PUBLICA del Pliego de Condiciones

En esta diligencia se abrirán las ofertas y se levantará un acta en la que conste la cantidad de propuestas presentadas, los nombres de los oferentes, los números de pólizas de seriedad de las ofertas, el número de folios total de cada una de las ofertas, el valor de las ofertas. Esta acta será suscrita por los funcionarios delegados por la Oficina de Control Interno, un delegado de la Vicerrectoría Administrativa y por un delegado de la Parte Técnica, así como por los proponentes que asistan. Los resultados finales de la diligencia de cierre establecidos así en el acta, se publicaran en la página Web de la entidad y en el Portal de Contratación Estatal.

Esta acta se suscribe por los funcionarios delegados por la Universidad para tal fin a saber: Los Funcionarios de la Vicerrectoría Administrativa, un delegado de la Oficina Asesora de Control Interno y un delegado de la Vicerrectoría Académica, así como por los proponentes que asisten.

Por lo tanto se procede a cerrar el citado proceso para lo cual se realiza la apertura de las propuestas encontrándose la siguiente información:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	(DOCUMENTOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS)		PÓLIZA DE SERIEDAD	MEDIO MAGNETICO
		No. DE FOLIOS DEL ORIGINAL	COPIA		
RENETUR S.A.	800.167.733-1	226	SI	SEGUROS DE ESTADO No. 37-44-101022908	NO
UNION TEMPORAL RUTAS DE TRANSPORTE POR COLOMBIA	TRANSPORTES ESPECIALES FSG 830117701-1 ORGANIZACIÓN DE TRASPORTES ORT S.A.S. 830.099.803-4	229	SI	SEGUROS DE ESTADO No. 6344101003980	NO

CONSTANCIA: QUE LA UNIVERSIDAD DIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES A PREPLIEGOS Y PLIEGOS QUE FUERON PRESENTADAS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

OBSERVACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL:

RENETUR S.A.

NO PRESENTA OBSERVACIONES

UNION TEMPORAL RUTAS DE TRANSPORTE POR COLOMBIA:

1. PRIMER FOLIO SIN NUMERAR Y CORRESPONDE AL INDICE
2. FOLIOS 010 Y 051 PRESENTAN DOBLE NUMERACION
3. FOLIOS 089 AL 097 ESTAN NUMERADOS Y PRESENTA CORRECTOR
4. FOLIO 098 NO ES LEGIBLE Y CORRESPONDE A LA ULTIMA HOJA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y LA UNION TEMPORAL ALIADOS No 649.
5. FOLIO 099 PRESENTA DOBLE NUMERACIÓN CORRESPONDE A LA PRIMERA HOJA ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 649 DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y LA UNION TEMPORAL ALIADOS.
6. FOLIO 147 Y 148 SE ENCUENTRA NUMERADO SOBRE ALGO QUE ESTA ESCRITO A MANO Y CORRESPONDE AL SOAT Y POLIZAS CONTRACTUALES DEL VEHICULO WCQ 911.
7. FOLIO 157 SE ENCUENTRA NUMERADO SOBRE ALGO QUE ESTA ESCRITO A MANO Y CORRESPONDE AL CERTIFICADO DE REVISIÓN TECNOMECANICA DEL VEHICULO SZP 863.

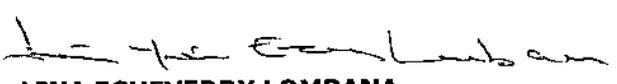
LA UNIVERSIDAD DEJA CONSTACIÓN QUE TENIENDO EL CAPÍTULO 5 OFERTA ECONÓMICA donde se establece " EN EL ANEXO NO. 4 LA UNIVERSIDAD VERIFICARA LAS OPERACIONES MATEMÁTICAS CONTENIDOS EN LOS PRODUCTOS Y EN LA SUMATORIA, SEGÚN LO INDICADO AL EFECTO EN ESTOS PLIEGOS DE CONDICIONES. PARA EFECTOS DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA SE TENDRÁ EN CUENTA DEL VALOR COTIZADO PARA BUS DE 40 PASAJEROS; POR LO ANTERIOR PARA QUE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR UN OFERENTE SEA VÁLIDA OBLIGATORIAMENTE DEBE INCLUIR COTIZACIÓN PARA TODOS LOS DESTINOS INCLUIDOS EN EL CITADO ANEXO NO. 4; EN CASO QUE EL OFERENTE NO COTICE LA TOTALIDAD DE LOS DESTINOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO..."; DE ACUERDO CON LO ANTERIOR SE LE SOLICITO A CADA UNA DE LA EMPRESAS FIRMAR ESTE ANEXO EN ARAS DE LA TRASPARENCIA IGUALMENTE SE PROCEDERA A PUBLICARLO EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD Y EN SECOP.

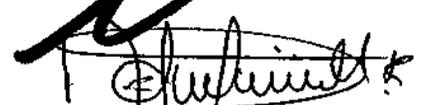
IGUALMENTE SE LES SOLICITO A LOS OFERENTES HACER LLEGAR EL CD.

Siendo las 10:35 A.M. de la fecha antes señalada, se da por terminada la reunión, firmando por quienes en ella intervinieron:

Por la Universidad Distrital:

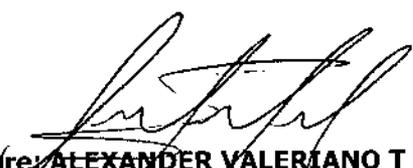

VLADIMIR SÁNCHEZ AREVALO
Vicerrector Administrativo y Financiero


LINA ECHEVERRY LOMBANA
Delegado de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera


EDUARD PINILLA RIVERA
Delegado de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera


ORLANDO JIMENEZ RINCON
Delegado Oficina Asesora de Control Interno

Por las empresas que asisten:



Nombre: ALEXANDER VALERIANO T
C.C. 79.843.544 de Bogotá
Empresa: RENETUR S.A.



Nombre: FRANK ARDILA
C.C. 79.999.837 de Bogotá
Empresa: UNION TEMPORAL RUTAS DE
TRANSPORTE POR COLOMBIA